

El financiamiento a las Pymes en México: La experiencia reciente

Ramón Lecuona Valenzuela



El objetivo de este trabajo es ubicar las condiciones del financiamiento a las Pymes en México durante los últimos años. Se trata de extraer conclusiones que sirvan de base para evaluar las políticas públicas que inciden en ese proceso y retroalimentar su formulación. En un primer apartado se analiza el comportamiento de los flujos de fondos en la economía mexicana para precisar la situación del sector privado y las restricciones que, en el agregado, enfrenta el financiamiento de la actividad empresarial. Posteriormente, se presenta un bosquejo de la estructura institucional del sistema financiero mexicano, se resalta la importancia de la banca múltiple y de la banca de desarrollo en el otorgamiento de crédito a las Pymes. Se analiza la participación de los principales bancos en el crédito a las empresas y su concentración, así como las razones, desde la perspectiva bancaria, para la baja canalización de recursos a las Pymes. En la tercera parte, se visualiza la estructura del financiamiento de las Pymes y, específicamente, la aplicación del crédito bancario. Se presta especial atención a los factores desvinculantes de las Pymes y la banca, desde el punto de vista empresarial, y se valora la consistencia y complementariedad entre esta perspectiva y la bancaria. Por último, se presentan las principales lecciones de la reciente experiencia mexicana y algunas conclusiones que pudiesen contribuir a la evaluación y retroalimentación de las políticas públicas.

- i) **Fuentes y Usos de Fondos en México: 2000-2007:** en lo que va de esta década, el sector privado ha transferido constantemente proporciones moderadas de recursos financieros al sector público (véase cuadro 1): en promedio 0.6% del PIB por año. A su vez, este último, deficitario pertinaz, ha sido tomador neto de fondos, tanto del sector privado como del externo, con tendencia declinante. Los requisitos financieros del sector público pasaron de 5.2% del PIB en el 2000 a menos del uno por ciento en el bienio 2006-2007, promediando 2.1% anual. La mejoría de la posición financiera del sector público fue determinada, en buena medida, por la baja del costo financiero de su deuda, tanto interna como externa, y por los crecientes precios del petróleo, piedra angular de los ingresos gubernamentales mexicanos. En el año 2000, 17% de los ingresos ordinarios del sector público presupuestario se destinaron a cubrir su costo financiero y, en el 2006, esa proporción había caído hasta 11%. A su vez, los ingresos petroleros pasaron de 31% del total de los ingresos del gobierno federal en 1998 a 37% en el 2000 y a alrededor de 40% en el 2007.

Cuadro 1
Flujo de fondos sectoriales: México 2000-2007 1/
(% del PIB)

SECTOR INSTITUCIONAL	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
BALANCE DEL SECTOR PRIVADO 2/	-0.1	-1.1	-0.1	-1.2	-0.8	-0.9	-0.6	-0.3
BALANCE DEL SECTOR PUBLICO 3/	3.2	3.9	2.2	2.6	1.6	1.5	0.8	0.9
BALANCE DEL SECTOR EXTERNO 4/	-3.1	-2.8	-2.1	-1.4	-0.9	-0.6	-0.2	-0.6

1/ Signo positivo= posición deudora; signo negativo= posición acreedora

2/ Empresa, personas físicas e intermediarios financieros no bancarios

3/ Requerimiento financiero del sector público incluidos los ingresos no recurrentes

4/ Cuenta Corriente de la balanza de pagos

Fuente: "Reporte sobre Sistema Financiero 2007", Banco de México.

El progresivo ajuste de las finanzas públicas, en combinación con la moderada pero permanente situación acreedora del sector privado, dieron lugar a una también progresiva disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Este cayó por abajo del uno por ciento del PIB entre el 2004 y el 2007, cuando fluctuaba alrededor de 3% a comienzos del decenio. Así, la economía mexicana disminuyó la importancia del ahorro externo en el financiamiento de su operación, sustentada en los altos precios del crudo, un creciente flujo de remesas y bajas tasas de interés internacionales. Por cierto, todos estos factores de difícil proyección en el futuro.

En cuanto a la disponibilidad total de recursos financieros en la economía, se registró un crecimiento medio por año cercano a un punto porcentual del PIB de 2000 a 2007 (véase cuadro 2). Esta creciente oferta de fondos se originó en la evolución del ahorro financiero interno. M4 aumentó su participación en el PIB en casi 2 puntos porcentuales promedio anual a partir del 2000. La trayectoria de M4 no solamente permitió incrementar las disponibilidades de fondos sino que también hizo disminuir en un uno por ciento del PIB al año el peso del financiamiento externo en la economía. En el 2008, la tendencia al aumento de la importancia relativa de los recursos financieros en la economía se revierte como resultado de la crisis financiera internacional.

CUADRO 2**Fuentes y usos de los recursos financieros de la economía:****méxico 2000 – 2008****(saldos % del PIB)**

FUENTES Y USOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
TOTAL DE FUENTES	65.7	69.6	69.7	71.6	68.2	68.7	73.0	71.2	64.4
M4	41.7	47.0	46.4	47.9	46.9	50.4	55.2	55.0	50.8
FINANCIAMIENTO EXTERNO	24.0	22.6	23.3	23.7	21.3	18.4	17.8	16.2	13.05
TOTAL DE USOS	65.7	69.6	69.7	71.6	68.2	68.7	73.0	71.2	64.4
RESERVA INTERNACIONAL ^{1/}	5.6	6.3	7.5	8.9	8.2	8.1	7.8	8.2	7.6
SECTOR PUBLICO ^{2/}	40.0	40.5	40.9	41.6	37.9	36.2	35.9	34.0	29.7
ESTADOS Y MUNICIPIOS	1.3	1.3	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.4	1.3
SECTOR PRIVADO	29.0	28.2	27.7	27.1	25.6	26.0	29.9	30.7	29.2
HOGARES	8.9	9.4	9.7	10.1	10.6	11.7	13.5	13.8	12.7
EMPRESAS	20.1	18.7	18.0	17.1	15.0	14.3	16.4	16.9	16.4
OTROS CONCEPTOS ^{3/}	-10.1	-6.7	-7.7	-7.6	-5.0	-3.0	-2.1	-3.1	-3.3

^{1/} Según lo define la Ley Orgánica del Banco de México.

^{2/} Saldo histórico de los requerimientos de financiamiento del sector público

^{3/} Activos no sectorizados, cuentas de capital y resultados, activos y pasivos de la banca comercial, la banca de desarrollo y el Banco de México, de los intermediarios financieros no bancarios y del Infonavit, así como los pasivos no monetarios del IPAB, entre otros conceptos.

*Saldo al mes de septiembre.

Fuente: Agregados Monetarios y Flujo de Fondos, Banco de México.

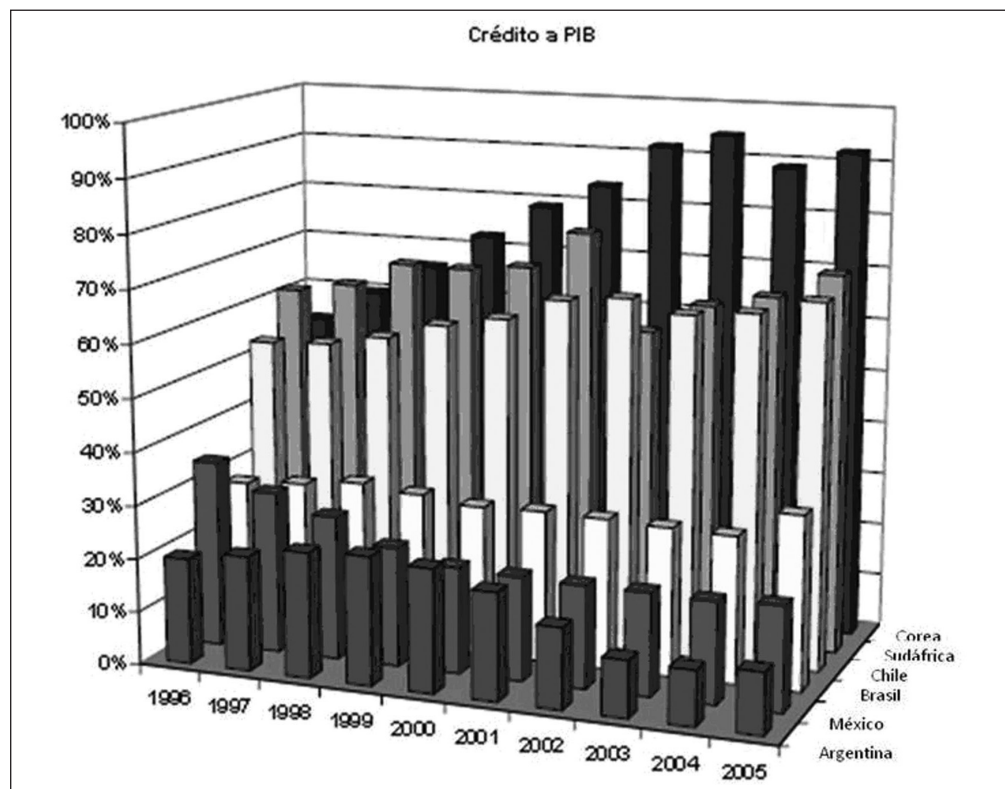
Entre las fuentes internas de fondos, componentes de M4, destaca por su rápida expansión el volumen del ahorro forzoso que comprende los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y de los fondos de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), cuyo monto conjunto llegó a 11% del PIB en diciembre del 2007 y que era de menos del 3% una década antes. Asimismo, la estabilidad macroeconómica dio lugar a una evolución favorable del ahorro voluntario de los hogares que se ubicó en un 23% del PIB también a fines del 2007. Sin embargo, a pesar de estos comportamientos favorables la profundización financiera de México es asombrosamente baja dado el tamaño de su economía (Andrade, Farrell y Lund, 2007). La comparación de México con una muestra seleccionada de países (véase grafica 1), que no son los de mayor profundidad financiera del mundo, no deja ningún lugar a dudas: el crédito en México es muy pequeño con relación al tamaño de la economía.

Gráfica 1

Participación de crédito en el PIB: países seleccionados 1996-2005*

Fuente: Banco de México y Fondo Monetario Internacional.

*Tomado de "Plan Estratégico para la Banca de Desarrollo", SHCP, 2007.



Por el lado del destino de los fondos, puede observarse que el sector privado vio descender marcadamente la proporción de los recursos destinados a financiar a las empresas; este rubro perdió casi 6 puntos porcentuales del PIB entre el 2000 y el 2005 al pasar de 20.1 a 14.3% su participación en las disponibilidades financieras de la economía. Posteriormente, del 2005 al 2007, se registró cierta recuperación de este coeficiente pero no llegó a los niveles del año 2000. Esta caída tuvo que ver con la desaceleración que sufrió la inversión privada en México, y la economía en general, ante el embate de la competencia de China en el mercado norteamericano luego de su entrada a la OMC y la relocalización de manufacturas norteamericanas que operaban en México en Asia. Probablemente, también influyó la reestructuración que registró el sistema bancario mexicano luego del cambio legislativo que permitió a la banca extranjera tomar el control de la mayor parte del sistema, después de capitalizarlo. La recuperación del financiamiento a las empresas, del 2006 y 2007, coincide con el repunte de las exportaciones manufactureras, la aceleración de la economía e ingresos muy fuertes de divisas (precio del crudo y remesas) que aumentaron M4, al tiempo que bajaba la demanda de fondos del sector público.

En contraste con el desfavorable comportamiento del uso de fondos por parte de las empresas, los hogares experimentaron su incremento en cuatro puntos porcentuales del PIB entre el 2000 y el 2007. Tanto el financiamiento al consumo como a la vivienda se expandieron para sumar 13.8% del PIB en el 2007.

En el agregado, la utilización de fondos por parte del sector privado mostraba en el 2007 un nivel similar al que tenía en el 2000 aunque, como ya se estableció, con una re-

orientación a favor de los hogares y en contra de las empresas. Otros aspectos relevantes de la aplicación de los fondos en la economía son el aumento de la reserva internacional y la contracción de los requerimientos financieros del sector público que, aunque continúa siendo el principal usuario de financiamiento (34% del PIB), liberó 6 puntos porcentuales del PIB de ahorro financiero, entre el 2000 y el 2007. Asimismo, fue muy importante la utilización de ahorro interno para sustituir pasivos externos por casi 8 puntos del PIB entre el 2000 y el 2007.

Así, después de un lustro de compresión sucesiva de la utilización de fondos por parte de las empresas, para el 2007, luego de cierta recuperación, menos de la cuarta parte del financiamiento total (23.7%) disponible en la economía se aplicaba a la actividad empresarial (véase cuadro 3); la canalización de fondos a la producción perdió 7 puntos de participación relativa del 2000 al 2007. A su vez, los gobiernos federal, estatales y municipales utilizaban en conjunto la mitad del total y los hogares 19.4%. La desafortunada combinación de un sistema financiero poco extendido con la caída de la participación de las empresas en el mismo, es origen de una clara e importante desventaja competitiva de México en la economía global. Como se plantea más adelante, una compleja maraña de factores estructurales subyacen a esta deficiencia por lo que su reversión será, seguramente, muy difícil y lenta.

Como puede verse a partir de los datos a septiembre del 2008, el proceso de comprensión del financiamiento a las empresas tiende a acentuarse en el marco de la problemática financiera internacional, a pesar de que esta comenzó a mostrar su verdadera virulencia hasta el último trimestre del año, con severas consecuencias para México.

Cuadro 3
Estructura de los recursos financieros de la economía según destino:
México 2000 – 2007
(%)

Usos	2000	2007
Total de usos	100.0	100.00
Reserva internacional	8.5	11.5
Sector público	60.9	47.8
Estados y municipios	2.0	2.0
Sector privado	44.1	43.1
Hogares	13.5	19.4
Empresas	30.6	23.7
Otros conceptos	-15.4	-4.4

Fuente: Banco de México.

ii) Estructura Institucional del Sistema Financiero Mexicano: la limitada participación de las pequeñas y medianas empresas en el crédito: después del estallido de la crisis bancaria en 1994-1995 vino un complejo y costoso rescate por parte del Estado que se fue desarrollado con gran incertidumbre para los agentes económicos hasta fines de la década. Como resultado, los bancos quedaron frágiles, descapitalizados y en un callejón sin salida: la inversión nacional no encontraba condiciones ni incentivos para recapitalizar al sistema bancario y la extranjera estaba impedida por ley para hacerlo

en la magnitud requerida. Fue hasta 1998-1999 que el Congreso aprobó un paquete de reformas financieras entre las que destacaban la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y la apertura a la inversión extranjera para adquirir participaciones mayoritarias en los bancos, lo que hizo factible que instituciones extranjeras tomaran el control de los tres bancos más grandes del país. Estas reformas generaron efectos sustantivos en un plazo muy corto: la participación externa en los activos del sistema bancario pasó de una cuarta parte en 1998 a más de tres cuartas partes en 2001. La apertura aceleró el proceso de consolidación del sistema bancario y para el 2007 los cinco bancos más grandes concentraban alrededor de 80% de los activos totales; los cuatro mayores, extranjeros, contaban con 69%. Esta reestructuración y la desaceleración de la economía son, probablemente, los determinantes principales en la disminución significativa del crédito bancario a las Pymes que se discute más adelante.

La rápida respuesta de los bancos extranjeros a la modificación de la ley tuvo que ver con: *a)* la baja valuación de los bancos; *b)* la baja intensidad competitiva del mercado que, potencialmente, ofrecía altos márgenes; *c)* la oportunidad de reducir la estructura de costos al alinearla con las mejores prácticas internacionales, y *d)* el tamaño del mercado mexicano. El aprovechamiento de estas condiciones ha permitido a los bancos, por lo menos durante sus primeros años de operación después de la apertura, la obtención de significativas ganancias de eficiencia y alta rentabilidad, con bajos niveles de riesgo, sin que el consumidor se beneficiara ni por los precios ni por la calidad de los servicios bancarios (McKinsey & Company, 2003). Esta situación tendería a corregirse, por lo menos en algunos productos, por la aparición de otros intermediarios, algunos no bancarios, que intensifican la competencia en ciertos segmentos del mercado. Por otra parte, el sistema bancario ganó en estabilidad y seguridad sensiblemente.

El análisis de algunas experiencias de países, basado en datos de series de tiempo, muestra que la entrada de los bancos multinacionales a sistemas cerrados desplaza a las Pymes del crédito empresarial y tiende a concentrarlo en las grandes corporaciones. Sin embargo, análisis de corte transversal muestra que este impacto inicial se compensa en el mediano plazo por la aparición de intermediarios de nicho que aprovechan el mercado abandonado por los bancos multinacionales (Clarke, Cull Y Martínez Peria, 2001) y reincorporan a las Pymes al crédito. Quizá este efecto pudiese ser un factor explicativo del repunte del financiamiento a las empresas a partir del 2006.

En menos de una década, el sistema financiero mexicano ha registrado importantes cambios estructurales. Aún así, en el 2007 la Banca Múltiple seguía siendo, por mucho, el componente institucional más importante del sistema financiero: mantenía la mitad de los activos totales (véase cuadro 4). Esto a pesar del rápido crecimiento de los fondos para el retiro administrados por las Siefres y de que las Sociedades de Inversión han venido sustituyendo rápidamente al negocio bancario tradicional. En el 2000 los bancos comerciales concentraban alrededor de 60% de los activos, las Siefres alrededor de 7% y las sociedades de inversión no llegaban a 5 por ciento.

Cuadro 4
Estructura del sistema financiero: Mexico
2007
(Participación % activos)

TIPO DE INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
Banca múltiple	50.1
Siefores	16.1
Sociedades de inversión	14.6
Banca de desarrollo	7.5
Aseguradoras	5.9
Sofoles	3.1
Otras instituciones ^{1/}	2.7

^{1/} casa de bolsa, arrendadoras, unidades de crédito, factorajes, afianzadoras, casas de cambio y almacenadoras.

Fuente: Banco de México, CNBV, Consar y CNSF.

Aunque, actualmente, operan en México cuarenta bancos, los cinco de mayor tamaño concentran alrededor de 80% de los activos y de la cartera de crédito y los siete más grandes 90%. Aproximadamente 42% de la cartera de crédito vigente de los bancos está colocada en la actividad empresarial y comercial, casi otro tanto se destina a los hogares (vivienda y consumo) y el resto a entidades financieras y gubernamentales. A su vez, alrededor de 60% de la cartera comercial está concentrada en los 50 mayores acreditados de cada banco, casi 70% en los 100 más grandes y 81% en los 300 más importantes. Esto es, un máximo de 19% de la cartera comercial del sistema bancario, es susceptible de ser asignada a empresas de tamaño mediano y pequeño. Y esta proporción es solamente un indicador aproximado de la participación de las Pymes en la cartera de los bancos, pues es posible que parte de estos fondos estén colocados en empresas y organizaciones de gran tamaño aunque en montos reducidos que no los hacen figurar como grandes deudores. Así, este indicador no es más que un “techo” que marca un máximo de lo que podría estar asignado a las Pymes.

Por otra parte, los activos de las Siefores, que crecen conforme se acumulan los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), llegaban en el 2007 a más de 16% del total de los activos del sistema financiero. Estos fondos son una fuente de recursos de largo plazo invertidos principalmente en deuda pública (alrededor de dos terceras partes), pero también se colocan en papel de deuda y acciones de empresas, tanto nacionales como extranjeras, desde luego, sin acceso para las Pymes.

Las Sociedades de Inversión son el medio de ahorro voluntario más dinámico de la economía pues ofrecen, por lo general, mejores rendimientos al ahorrador que la captación tradicional. Su participación en los activos del sistema financiero se aproximaba al 15% en el 2007. Igual que en el caso de las Siefores estos fondos se canalizan mediante el mercado de títulos, tanto de renta fija como de renta variable, y no tienen mayor incidencia sobre el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas.

La banca de desarrollo es el segmento institucional con evolución menos favorable, la restricción fiscal enfrentada por México después de la crisis de 1994–1995 y el saneamiento de las instituciones ha propiciado su declive cuantitativo sostenido: en el 2000

concentraba 19% de los activos del sistema financiero y al cierre del 2007 su participación era de 7.5%. Nafin, Banobras y Bancomex mantienen 80% de los activos de la banca de fomento. 12.7% de la cartera de crédito de los bancos de desarrollo está colocado en la actividad empresarial y comercial, 32.2% en entidades financieras, 50% en entidades gubernamentales y el resto en vivienda y consumo. Es importante señalar que si bien el financiamiento directo de la banca de fomento ha disminuido sensiblemente, su papel en el otorgamiento de garantías y otros programas de apoyo han tenido una evolución significativa y, en su rol de banca de segundo piso, auspicia el financiamiento a las Pymes mediante los intermediarios de primer piso, bancarios y no bancarios. Así, además, ha apoyado el desarrollo de pequeños bancos, compañías de factoraje y Sofoles, que incentivan la competencia en ciertos segmentos de mercado.

En el caso mexicano, la mayoría de los intermediarios financieros se organizan bajo la figura de Grupo Financiero, que debe estar conformado, según la ley, por una sociedad controladora y, por lo menos, dos intermediarios de distinta naturaleza. Aunque la participación de los grupos financieros varía según el tipo de intermediario, es claro que dominan la estructura institucional del sistema financiero (véase cuadro 5), sobre todo en los segmentos que en conjunto significan más de 80% de los activos del sistema: banca múltiple, Siefos y Sociedades de Inversión.

Es importante señalar que en el caso de México la participación del financiamiento externo a las empresas es significativa, ascendiendo a 42% de los fondos institucionales que recibieron en el 2007. Esto tiene que ver con la estructura del sector empresarial mexicano, en el que se localiza un segmento importante de corporaciones exportadoras que sustentan la mayor parte del comercio exterior de México, el más relevante en relación al tamaño de la economía entre los países más grandes de América Latina. Por otro lado, como se muestra más adelante, el acceso de las Pymes al crédito institucional es muy bajo, por lo que este se concentra en las empresas de mayor tamaño. Así, un sistema financiero que se orienta a grandes compañías y una importante participación de las multinacionales dentro de estas, explican la alta participación del financiamiento externo en el sector empresarial que opera en México. Por cierto, la importancia relativa del fondeo externo es mucho mayor en México que en el resto de la Región, donde las empresas, independientemente de su tamaño, se financian principalmente con recursos internos.

Así, del total del financiamiento institucional que recibieron las empresas mexicanas en el 2007 alrededor de 42% provino del exterior. La parte interna (58%) se estructuró con preponderancia de la banca comercial (67%), y participaciones minoritarias de la emisión en el mercado de valores (18%) y de otros intermediarios (15%), entre los que se incluye la banca de desarrollo (Banxico 2008).

Cuadro 5
Proporción de activos propiedad de grupos financieros según tipo de intermediario: México 2006
 (% activos totales)

TIPO DE INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
Banca múltiple	97
Siefores	73
Sociedades de inversión	84
Aseguradoras	47
Casas de bolsa	71
Sofoles	17
Arrendadoras	61
Factoraje	66
Afianzadoras	33
Almacenadoras	15
Casas de cambio	4

Fuente: CNBV, CNSF, Consar y Banco de México.

Los bancos comerciales y los de desarrollo son las principales fuentes de fondos institucionales para las Pymes. A continuación se presenta un panorama general de la concentración de la cartera de la banca múltiple en sus clientes principales y del remanente de recursos que queda disponible potencialmente a las Pymes. Lo tocante a la banca de desarrollo recibirá un tratamiento más amplio en apartados posteriores del trabajo.

Los cinco mayores bancos comerciales que operan en el país concentraban casi 80% de la cartera de crédito (véase cuadro 6) en el 2007. A su vez, 41.6% del total de la cartera crediticia del sistema se destinaba a la actividad comercial-empresarial. Puede observarse claramente que la orientación a la actividad empresarial es mayor en los bancos de menor tamaño mientras que en los cinco más grandes este segmento es menos importante, merced a las posibilidades de diversificación que brinda la escala. Asimismo, es evidente la mayor concentración de la cartera comercial, en los acreditados de mayor tamaño, en los bancos más pequeños mientras que, nuevamente, las posibilidades de diversificación de los bancos de mayor escala hacen que este coeficiente de concentración sea, por lo general, sensiblemente inferior.

Al analizar la composición de la cartera de los cinco grandes bancos destaca que Banorte, el único mexicano entre los de mayor tamaño, presenta la más alta orientación a los clientes pequeños, los bancos europeos (Santander, HSBC y BBVA) una posición intermedia y el norteamericano (Banamex-Citibank) una mayor tendencia a los grandes corporativos; esto puede deberse a que el banco mexicano conocía mejor que los extranjeros el mercado Pyme, a que fue desplazado por las multinacionales del mercado corporativo, en el que prefieren trabajar, obligándolo a buscar otros nichos de negocio, o una combinación de ambos efectos. Desgraciadamente, es imposible hacer una comparación válida con la situación vigente al comienzo del milenio porque la estructura de la cartera y el balance de los bancos se encontraban muy distorsionados por el rescate bancario.

Cuadro 6
Estructura de cartera y concentración del crédito comercial
de la banca múltiple: México 2007

BANCO	PARTICIPACION EN LA CARTERA DE CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO	PARTICIPACION 300 MAYORES CLIENTES EN LA CARTERA COMERCIAL DEL BANCO	PARTICIPACION DE LOS CLIENTES COMERCIALES MENORES EN LA CARTERA TOTAL DEL BANCO*
BBVA	27.1%	72.9%	11.9%
Banamex	16.2%	86.0%	7.0%
Santander	12.9%	75.7%	14.3%
HSBC	11.8%	80.0%	12.6%
Banorte	10.6%	69.9%	19.2%
Resto de los Bancos	21.4%	94.0%	5.6%
Total	100.0%	81.0%	10.9%

*No pertenecientes al grupo de los 300 deudores más grandes de cada banco.

Fuente: elaborado con información de la CNEV.

En síntesis, el resultado de las estructuras vigentes en la cartera de la banca comercial es la baja participación, dentro de crédito total, de los acreditados comerciales-empresariales que no pertenecen al grupo de los 300 deudores principales de cada banco. Es decir, la baja importancia relativa de los acreditados más chicos. El caso de menor concentración, dentro de grandes bancos (Banorte), presenta una participación potencial de los clientes pequeños del 19.2%. Este mismo coeficiente es de 7% en el caso del banco con mayor nivel de concentración de cartera en sus 300 acreditados mayores (Banamex-Citibank), dimensión aún menor que la mostrada por el promedio de los bancos pequeños.

En el agregado, solamente 10.9% de la cartera total de la banca comercial quedaría disponible para ser destinada a la actividad comercial-empresarial de los clientes de menor tamaño (no pertenecientes a los 300 mayores deudores de cada banco). Y debe recordarse que este coeficiente es solamente un indicador aproximado de los recursos designados a las Pymes pues se trata de un "techo" más que de una participación exacta. Si se considera que la cartera crediticia representa 56% de los activos del sistema bancario, entonces resulta que el "techo" de la cartera que podría estar asignada a las Pymes es apenas un 6.1% de los activos totales del sistema o un 1.9% del PIB.

Información de la Asociación de Bancos de México indican que la participación del financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la cartera empresarial del sistema bancario fue de 9.4% en el 2005; 11.5% en el 2006 y 12.7% en el 2007. Estas proporciones significarían 0.5, 0.7 y 0.9% del PIB respectivamente. Estos datos revelan un crecimiento muy rápido pero a partir de una base muy reducida. Además, permiten estimar que aproximadamente la mitad del monto estimado como "techo" a los fondos disponibles en el sistema bancario para Pymes (véase cuadro 6), es lo que efectivamente reciben.

La baja participación de las Pymes en el crédito de los bancos múltiples contrasta con su importancia en la economía como generadoras de producción y de empleo. Según datos del Centro de Estudios Económicos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), basados en información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y de los Censos Económicos del 2004, había más de 118 mil pequeñas empresas y más de 27 mil medianas en el año 2004. En conjunto, estas Pymes empleaban a 5.3 millones de personas, monto superior a los 4.7 millones de empleados por las empresas grandes. Por su parte, las microempresas ocupaba 6.2 millones de personas. Así, más de 70% del empleo generado por las empresas correspondía a las de menor tamaño (Martínez García, 2007). Sin embargo, como ya se precisó, las participaciones en materia de crédito bancario son inversas, las grandes empresas reciben, por mucho, la mayor parte del financiamiento. Dedicar entre uno y dos puntos del PIB a financiar institucionalmente a las empresas que generan 70% del empleo del país es obviamente insuficiente.

Desde la perspectiva de los bancos, la baja canalización del crédito a las Pymes obedece a un conjunto de factores de naturaleza estructural bien identificados en la literatura, entre los que destacan:

- a) **Alta mortalidad inherente a las PYMES:** de las 200mil empresas que anualmente abren sus puertas en México cada año, solamente 35 mil sobreviven dos años más tarde (Tan, López-Acevedo y otros, 2007). Esta alta tasa de mortalidad es común a las Pymes en todo el mundo, aún en los países desarrollados. En Estados Unidos 24% de las nuevas empresas han cerrado dos años después y 53% antes de los cuatro años (Benavente, Galetovic y Sanhueza, 2005). Así, el riesgo inherente al segmento PYME es naturalmente alto, mucho mayor que el correspondiente a las grandes empresas, lo que explica buena parte de las tasas más altas que tienen que pagar para el crédito y la reticencia de los bancos para otorgárselos. Además, como se muestra a continuación, en la práctica resuelta muy difícil y costoso identificar los proyectos con mayores probabilidades de éxito y descartar los malos.
- b) **Insuficiente información confiable sobre las empresas:** la deficiente información de las Pymes obedece a varias causas que a veces se combinan. La insuficiencia proviene, muchas veces, de la estructura poco profesional de la empresa en la que los sistemas contables son rudimentarios y las finanzas de la empresa y del empresario suelen estar confundidas en la contabilidad. Otra fuente de insuficiencia es la existencia de segmentos importantes de actividad informal en las Pymes. Esto es, a veces, parte de los empleados no están contratados debidamente, parte de las ventas no se factura, parte de los insumos y servicios que recibe el establecimiento tampoco son facturados por el proveedor, etcétera. Frecuentemente, se asocian varios de estos factores oscureciendo la situación real de la empresa, aún para el mismo empresario, no se diga para los bancos. Estas prácticas, poco sanas, tienen como propósito evadir esquemas regulatorios y fiscales muy complejos y pesados que requieren ser simplificados y adecuados para incentivar la formalización y profesionalización de la actividad de las Pymes.

- c) **Altos costos de transacción:** la baja calidad de la información de las Pymes y la ausencia de una masa crítica de historias crediticias empresariales que permitan parametrizar la operación de este tipo de créditos provocan que las solicitudes de documentación y los trámites se multipliquen. Esta sobrecarga administrativa que no soluciona, realmente, el problema de fondo, se traduce en altos costos de operación del crédito que repercuten en las tasas activas y en los costos de transacción de las empresas. Desde luego, también afecta negativamente la duración de los periodos de gestión de las solicitudes de crédito.
- d) **Información asimétrica y selección adversa:** la insuficiente calidad y confiabilidad de la información de las Pymes mexicanas agrava el problema de información asimétrica que caracteriza en todo el mundo la relación entre bancos y negocios pequeños. Esta asimetría genera un problema agudo de selección adversa, esto es de concurrencia de las empresas más riesgosas a los bancos y del alejamiento de las más sanas, que prefieren buscar alternativas menos costosas de financiamiento y en las que los empresarios están más dispuestos a comprometer recursos propios. A su vez, la concentración del crédito en las empresas más riesgosas repercute en la elevación de las tasas activas y retroalimenta el proceso de selección adversa.
- e) **Daño moral (Moral hazard):** la confusión entre las finanzas personales del empresario y de la empresa, la falta de estructura y profesionalización de muchas Pymes y el alto costo de monitoreo que implicaría a los bancos seguir de cerca la aplicación del crédito, generan un ambiente en el que la utilización del financiamiento para fines distintos al declarado al solicitarlo es común. Esta desviación del crédito da lugar a “Daño Moral” cuando la reasignación aumenta el riesgo de la empresa sin conocimiento ni autorización del acreedor. El uso del crédito para sufragar gastos personales del empresario en lugar de capitalizar la empresa sería un caso típico, en el que los egresos de la firma subirían por concepto de pago de intereses sin ningún beneficio competitivo, deteriorando su posición relativa y aumentando el riesgo de fracaso.
- f) **Dependencia de esquemas crediticios basados en las garantías:** la falta de confiabilidad de la información de las empresas, la selección adversa y el “Daño moral”, dan lugar, además de a elevados costos del crédito, a la excesiva dependencia de las garantías para el otorgamiento del financiamiento, más que de la viabilidad de las empresas y los proyectos. Dichas garantías muchas veces no están disponibles para el empresario y en ocasiones, a pesar de contar con ellas, este no está dispuesto a aportarlas, por tratarse de su patrimonio familiar básico. Además, un registro público de la propiedad segmentado estatalmente y con grandes diferencias en cuanto a eficiencia y confiabilidad dificulta y encarece la operación del crédito basado en garantías.
- g) **Deficiencias del sistema jurídico:** a lo anterior, debe agregarse el desincentivo al otorgamiento de crédito a las Pymes que representa un sistema judicial de lenta e incierta operación y de altos costos para los bancos. Según el Informe 2005 del Banco Mundial, “Un Mejor Clima de Inversión para Todos”, la ejecución judicial de un contrato en México demoraba 421 días, dato que se comparaba muy desfavorablemente con el promedio de 280 días vigente en los países desarrollados. El mismo Banco Mundial, en sus Indicadores Mundiales de Gobernabilidad 2007, clasifica a México

en el percentil 34 en lo tocante a “Vigencia de la Ley”, esto es, casi en el tercio más bajo del mundo. A su vez, el Foro Económico Mundial (WEF), en su Informe Mundial de Competitividad 2007-2008, clasifica a México en cuanto a “Sofisticación del Sistema Financiero” en lugar 69 de 131 economías y, dentro de este rubro, en el subíndice de “Acceso al Crédito” en lugar 88, pero, en el de “Fortaleza de los Derechos Legales” en el 118, es decir, en el percentil 10. Así, aún en el caso de que la empresa pueda aportar las garantías solicitadas por los bancos, el costo implícito en un largo y tortuoso proceso de adjudicación disminuye el valor esperado de la rentabilidad de cada operación crediticia y, consecuentemente, repercute en la elevación de las tasas activas y el desincentivo al uso del financiamiento bancario. Esta situación afecta de manera más que proporcional a las Pymes que a las grandes firmas (Galindo y micco, 2005).

- h) **Pérdida de relaciones bancos-empresas:** la relación personal entre los funcionarios de los bancos y los empresarios Pymes es un elemento fundamental para dar funcionalidad al financiamiento bancario (Berger y Vael, 2002). Esta relación genera flujos de información cualitativa que complementa y apoya a la cuantitativa que suministran las empresas, se refiere principalmente a la situación personal y carácter de los dueños de las Pymes. El sistema bancario mexicano atravesó por varios cambios estructurales durante el último cuarto de siglo: la estatización (1982), la privatización (1992-1993); la crisis generalizada (1994-1995) y la apertura a la inversión extranjera (1998-2000) y la consecuente consolidación del mercado y reestructuración de los bancos. Cada uno de estos cambios provocó ajustes organizacionales mayores en los bancos y coincidieron con el recambio de la planta productiva, especialmente en el área Pymes, dónde muchos miles de empresas cerraron y otras tantas nacieron en esos años. Esta vorágine dislocó las relaciones personales entre ejecutivos bancarios y dueños de Pymes y se perdió un intangible valiosísimo que no ha sido posible reponer. Conformar esta red personal de conocimiento mutuo y confianza tardará muchos años, sí es que se plantea como objetivo específico de la banca. De no ser así, puede que no se conforme nunca, dificultando el flujo de crédito a las Pymes, especialmente en el contexto de insuficiencia de información empresarial y debilidad jurídica en el que opera el sistema financiero en México.
- i) **Estructuras de mercado poco competitivas e información opaca al consumidor:** estas características conformaron un mercado de altos márgenes y bajo volumen. En el año 2000 los cinco bancos más grandes controlaban poco menos de 70% de los activos totales de la banca múltiple, para el 2007 esta participación se acercaba a 80%. Esto, a pesar de que el número de bancos aumentó de 35 a 40 instituciones. Aunque los índices de concentración varían mucho según el tipo de producto de que se trate es indudable el poder de mercado que, en varios segmentos, ejercen los bancos de mayor tamaño. Los seis bancos más grandes concentraban 94% de los ingresos por comisiones en el 2006 y 93% de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito (Banxico, 2007). Esta situación quedó explícitamente reconocida por los responsables de la política pública en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, dónde se plantea como estrategia: “Promover la competencia en el sector financiero a través de la entrada de nuevos participantes, la promoción de una mayor diversidad

de productos, vehículos y servicios financieros, enfatizando la información y la transparencia como medios para que los usuarios de la banca puedan tomar decisiones con toda la información necesaria .."Asimismo, por iniciativa del Poder Legislativo, en el 2007 entró en vigor la nueva Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, con el propósito de fomentar la sana competencia entre las entidades financieras. El marco regulatorio vigente permitió cobros de comisiones opacos para el consumidor que se convirtieron en importante fuente de ingresos para los bancos. Esta situación aunada a altos diferenciales entre tasas activas y pasivas elevaron los niveles de rentabilidad sin necesidad de profundizar la bancarización del país. El cobro neto de comisiones por el sistema bancario pasó de 0.4 a 0.7% del PIB del año 2000 al 2007.

- j)* **Elevado costo del crédito Pyme que contrae su demanda:** Información poco confiable, altos costos de operación, selección adversa, inadecuaciones judiciales y un ambiente insuficientemente competitivo, determinaron una estructura de muy altos diferenciales entre tasas activas y pasivas para las Pymes. Esta desfavorable situación tiene, como ya se mencionó, una naturaleza estructural que no podrá ser sensiblemente modificada a no ser que se incida de forma significativa en sus factores causales. Estos altos costos hacen que alrededor de dos terceras partes de las pequeñas y medianas empresas ni siquiera intenten acercarse a los bancos y que estos tengan que rechazar a una buena parte de las que les solicitan crédito, como se muestra más adelante.
- k)* **Informalidad extendida y creciente en la economía:** desgraciadamente, mucha de la nueva actividad empresarial en México comienza y se desarrolla en el sector informal: cada año se crean más de 200 mil nuevas Pymes, 90% de las cuales operan en el sector informal (Tan, López-Acevedo y otros, 2007). Esta práctica, que gana terreno constantemente, determina que el sistema financiero informal también cobre importancia creciente. La magnitud de la informalidad está poco estudiada y medida pero baste señalar, como indicador aproximado, que más del 60% de las personas que se declaran ocupadas en las encuestas del INEGI no están registradas en la seguridad social (IMSS o ISSSTE).
- iii)* **Estructura del Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas y Aplicación del Crédito Bancario:** en el apartado anterior quedó esbozada la débil relación entre los bancos, comerciales y de desarrollo, y las pequeñas y medianas empresas que prevalece en México. 41.6% de la cartera de los bancos comerciales está colocada en el segmento comercial-empresarial y solamente 19% de esta se destina a financiar a sujetos de crédito distintos de los 300 mayores deudores de cada banco. Entonces, un máximo de 10.9% de la cartera total puede asignarse, potencialmente, a las Pymes. Por su parte, solamente 12.7% de la cartera de la banca de desarrollo está colocada en el sector comercial-empresarial y, desde luego, no todo corresponde a Pymes. El resto de los intermediarios o está involucrado en la colocación de fondos a través del mercado de valores, en el que no participan las Pymes, o es cuantitativamente de importancia relativa marginal.

Esta baja canalización de recursos mediante el sistema financiero a las Pymes puede corroborarse, también, desde la perspectiva de la estructura del financiamiento de las

empresas pequeñas y medianas (véase cuadros 7 y 8); las percepciones de los empresarios mexicanos sobre el tema están sistematizadas en la encuesta trimestral sobre la “Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio” que lleva a cabo el Banco de México. En el caso de las empresas pequeñas, la participación del crédito de los bancos comerciales como fuente de fondos apenas rebasó 12% en el 2007, después de un declive sostenido a lo largo de la década. Debe notarse que en el 2008 esta proporción subió hasta el 22.4% como resultado de la saturación de otros segmentos, principalmente el hipotecario y el de consumo. A su vez, el financiamiento proveniente de la banca de desarrollo fue inferior a 2% del total en el 2007 y a menos de 1% en el 2008, aunque esta percepción puede estar determinada por el hecho de que funciona principalmente como banco de segundo piso y no es visible para el empresario en muchos casos. La banca extranjera aportó algo menos del uno por ciento. Así, la banca local, comercial y de desarrollo, proporcionó apenas el 14% del financiamiento total de las pequeñas empresas a el 2007; esta cifra era de alrededor del 20% al inicio de los años 2000, similar al coeficiente de 2008.

Cuadro 7
Estructura de las fuentes de financiamiento de las pequeñas empresas*:
México 2000 – 2008
 (%)

Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Proveedores	64.0	59.3	63.3	62.5	63.6	69.0	65.9	71.0	62.6
Bancos Comerciales	16.9	19.0	18.6	18.6	16.9	14.7	16.4	12.2	22.4
Bancos de desarrollo	1.7	2.9	2.3	2.4	1.7	0.9	0.9	1.9	0.6
Bancos Extranjeros	1.2	2.2	1.9	1.7	1.7	1.3	2.2	0.9	0.6
Matriz y empresas del grupo	15.7	14.7	13.2	14.1	15.7	14.1	14.6	13.1	2.8
Otros	0.5	1.9	0.7	0.7	0.4	0.0	0.0	0.9	11.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*1-100 Millones de pesos de 1997 de venta.

Fuente: encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, Banxico.

Ante la pobre vinculación entre pequeñas empresas y bancos, los proveedores han ocupado la posición principal como fuente de fondos. En el 2007, 71% del financiamiento a las pequeñas empresas corrió por cuenta de sus proveedores, en el 2008 cayó hasta 62.6%, probablemente como resultado de los problemas de liquidez enfrentados por muchas empresas proveedoras y de la mayor disponibilidad de crédito bancario para los pequeños. El costo de este tipo de apoyo implica tasas y plazos opacos que hacen muy difícil estimar el costo del financiamiento que efectivamente enfrentan las empresas, incluso para ellas mismas. Y, por otro lado, hace también muy difícil estimar cuanto de las utilidades de los proveedores se originan en su negocio propiamente dicho y cuanto en el financiero.

Algo similar ocurre en el campo de las empresas medianas. Según los empresarios, en el 2007 el 19.1% de su financiamiento provenía de los bancos comerciales y menos del uno por ciento de los de desarrollo. Los bancos extranjeros aportaban 2% del total de los fondos destinados a las medianas empresas. Igual que en las pequeñas, en las medianas unidades productivas, se observa una declinación del crédito bancario, comercial y de desarrollo, como fuente de fondos entre el 2000 y el 2007; el financiamiento conjunto de banca comercial y de fomento pasó de 27 a 20%. También en el caso de las empresas medianas han sido los proveedores la principal fuente de fondos; 57.9% del total en el 2007. Para el 2008 el financiamiento conjunto de la banca comercial y la de desarrollo volvió a subir hasta el 25%, por las mismas razones que en el caso de las empresas pequeñas.

Los datos de las Pymes mexicanas pueden ser contrastados con las del resto del mundo utilizando la Encuesta Mundial sobre Ambiente de Negocios, realizada por el Banco Mundial en 1999-2000. Según dicha encuesta, 10.7% del financiamiento de las pequeñas empresas de los países en vías de desarrollo era crédito bancario y, en el caso de los desarrollados, la participación era de 17%. Por lo que respecta a las empresas medianas, la importancia relativa de los bancos era de 19.6% en los países en vías de desarrollo y de 18.3% en los desarrollados. Debe aclararse que esta información no es estrictamente comparable con las encuestas del Banco de México antes presentadas, porque la definición de Pyme en el caso del Banco Mundial tienen que ver con el nivel de empleo (5-50 empleados = pequeña; 50-500 empleados = mediana) y no con el de ventas como en el caso de Banxico. Nótese que en el caso de las empresas medianas, los bancos son más importantes como fuente de fondos en los países en vías de desarrollo que en los desarrollados, mientras que en el campo de las pequeñas empresas la relación es inversa. Esto se debe a que en los países desarrollados las empresas medianas tienen cierto acceso a otras fuentes de financiamiento como el mercado de valores y el capital de riesgo y en los países en desarrollo no es el caso. De hecho, a pesar de que en 2006 se reformó la Ley del Mercado de Valores en México teniendo como uno de sus objetivos primordiales propiciar el acceso de las Pymes a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a dos años los resultados son nulos. El cambio de la ley no ha tenido efecto, pues la realidad de las empresas no se ha modificado sustancialmente: estructuras organizacionales con gobiernos corporativos inadecuados; falta de información y de transparencia; insuficiente profesionalización financiera y administrativa; dificultad para afrontar los costos de acceso al mercado de valores; complicaciones para darse a conocer entre los inversionistas, y la tendencia a la informalidad, aunque sea parcial, han mantenido a las Pymes alejadas de la BMV, como ocurre generalmente en los países con mercados emergentes.

Cuadro 8
Estructura de las fuentes de financiamiento de las medianas empresas*: México
2000 – 2008
(%)

Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Proveedores	53.8	53.8	60.1	58.5	55.7	58.0	61.1	57.9	54.0
Bancos Comerciales	24.3	23.5	18.6	19.0	21.7	17.2	19.3	19.1	22.8
Bancos de desarrollo	2.4	2.1	1.2	1.6	3.0	2.1	1.2	0.8	2.2
Bancos extranjeros	2.8	3.8	3.5	2.4	1.7	2.9	2.5	2.0	2.2
Matriz y empresas del grupo	15.5	15.5	15.8	18.5	17.0	19.3	15.9	17.5	3.5
Otros	1.2	1.3	0.7	0.0	0.9	0.5	0.0	2.8	15.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*101-500 millones de pesos de 1997 de venta.

Fuente: encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, Banxico.

Queda pues muy claro el papel limitado que juega la banca comercial en la actividad de las Pymes en México y el rol marginal a que ha sido reducida la banca de desarrollo como prestamista directo a las empresas. Debe recordarse que casi un tercio de la cartera de la banca de desarrollo está colocada con otros intermediarios financieros que a su vez lo colocan en buena medida en el sector empresarial. En todo caso, el impacto conjunto de banca comercial y de fomento es limitado como se mostró: 23% del total del financiamiento en las empresas pequeñas y 25% en las medianas en el 2008. Esto, después de un sensible incremento neto ante la incapacidad de la banca para colocar recursos en las grandes empresas.

En lo tocante a la aplicación del crédito bancario en las empresas se observa una fuerte orientación hacia el financiamiento de corto plazo para la operación (véase cuadros 9 y 10). En el caso de las empresas pequeñas 60% del crédito de los bancos se utilizó para capital de trabajo en el 2007 y 56% en el 2008. Como contraparte tan solo 15.6 y 17.1% se aplicó a inversión. Así, dada la muy baja participación de los bancos en el financiamiento a las pequeñas empresas y la también muy baja aplicación de este tipo de fondos a la formación de capital, es evidente el papel marginal del crédito en la inversión de estas empresas y la dependencia de recursos propios o de fuentes no institucionales, dada la ausencia de una industria de capital de riesgo en el país.

Cuadro 9
Estructura de la aplicación del crédito bancario en las pequeñas empresas*:
México 2000 - 2008

(%)

DESTINO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Capital de trabajo	60.3	73.5	70.3	77.8	72.0	57.8	64.3	60.0	56.1
Reestructuración de pasivos	13.2	13.2	18.8	12.7	14.0	17.8	11.9	6.7	19.5
Operaciones de comercio exterior	10.3	0.0	4.7	3.2	4.0	6.7	4.8	6.7	7.3
Inversión	14.7	7.4	6.3	4.8	10.0	13.3	14.3	15.6	17.1
Otros propositos	1.5	5.9	0.0	1.6	0.0	4.4	4.7	11.1	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*1-100 millones de pesos de 1997 de ventas.

Fuente: encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, Banxico.

Un panorama similar se registra en el segmento de las empresas medianas. En este campo 65.2% del crédito bancario se utilizaba como capital de trabajo en 2007 y 56.9% en 2008. A su vez, solamente 19.7 y 23.1% sirvió para financiar inversión. También en esta área de la actividad empresarial el papel de los bancos en la formación de capital es marginal, siendo los recursos propios el factor crítico para la capitalización ante la virtual ausencia de los bancos y la inexistencia de un mercado de capital de riesgo.

Cuadro 10
Estructura de la aplicación del crédito bancario en las medianas empresas*:
mexico 2000 - 2008

(%)

Destino	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Capital de trabajo	69.7	71.4	61.6	77.3	63.9	66.7	66.0	65.2	56.9
Reestructuración de pasivos	6.7	6.0	16.4	1.5	11.1	3.2	5.7	12.1	10.8
Operaciones de comercio exterior	5.6	3.6	8.2	3.0	5.6	4.8	3.8	1.5	7.7
Inversión	14.6	14.3	12.3	15.2	16.7	19.0	17.0	19.7	23.1
Otros propositos	3.4	4.8	1.4	3.0	2.8	6.3	7.5	1.5	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*101-500 Millones de Pesos de 1997 de Ventas.

Fuente: encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, Banxico.

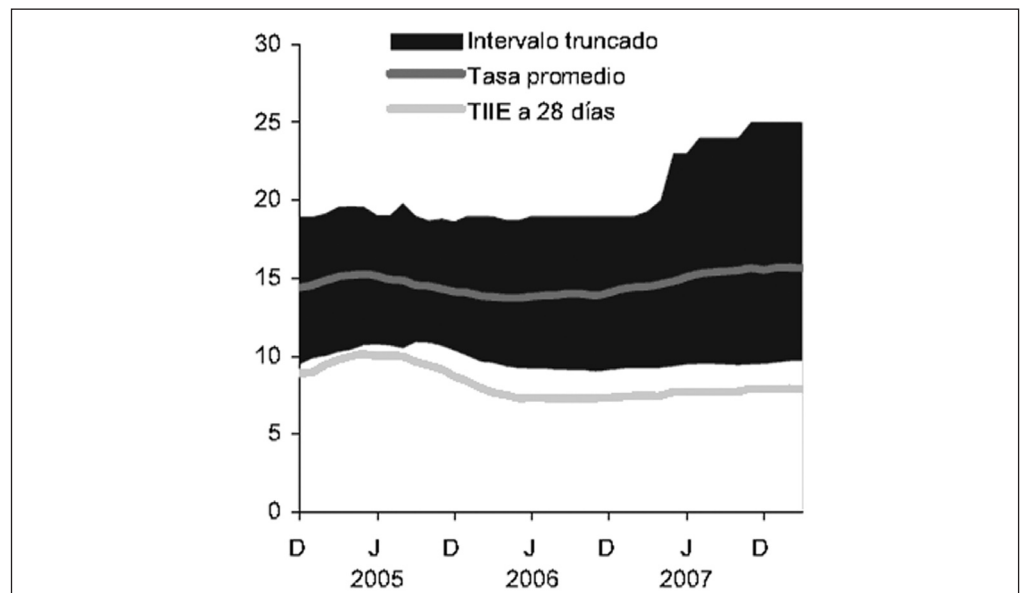
La problemática de las Pymes para acceder al crédito fue expuesta por la Canacindra, en la 70 Convención Bancaria en el 2007 (Martínez García, 2007), de la siguiente manera:

- a) “No cuentan con las garantías requeridas por las instituciones financieras”.
- b) “No cuentan con formación, información y capacidad de gestión financiera”.
- c) “Tienen mayores costos del financiamiento con relación a las grandes empresas”.
- d) “Existen escasas fuentes de financiamiento para Pymes”.
- e) “Renuencia de las instituciones financieras para financiar proyectos de bajo monto”.
- f) “Abrumadoras exigencias de trámites”.
- g) “Los trámites insumen tanto tiempo que, cuando finalmente se recibe el crédito, es demasiado tarde para utilizarlo”.
- h) “Se niegan posibilidades a empresas con menos de dos años de existencia y aquellas que tienen el tiempo, por lo regular se encuentran en el buró de crédito”.
- i) “Aunque se anuncia frecuentemente que existen programas de financiamiento, estos no llegan a la Pymes”.

Gráfica 2

Tasa de interés activas promedio
por ciento anual
Cifras a marzo 2008

Fuente: “Reporte sobre el Sistema Financiero 2007”, Banco de México.



Así, la repercusión negativa de las altas tasas de interés sobre el nivel y la estructura de la demanda por crédito es uno de los principales factores explicativos del alejamiento de las Pymes de los bancos. El promedio de la tasa activa relevante para las empresas ha fluctuado en torno a 15% durante los últimos años (véase gráfica 2); el intervalo en el que ha variado, dependiendo del tipo de empresa acreditada, ha sido muy amplio y se ha ensanchado recientemente. Esta tasa nominal promedio de 15% ha significado una tasa real de aproximadamente 10%, muy elevada para estándares internacionales en el mundo desarrollado. Pero, aún peor, en el caso de las Pymes que se financian con costos más cercanos al techo del intervalo de las tasas activas que a su valor medio, la tasa real fue de alrededor de 15% del 2004 al 2006 y se incrementó en el 2007, conforme aumentó el acceso al crédito empresarial. La creciente afluencia de financiamiento empresarial ha significado mayores riesgos para los bancos y, consecuentemente, mayores diferenciales respecto a las tasas de fondeo (Banxico 2008): el límite superior del intervalo de las tasas activas llegó a 2.5 veces la tasa interbancaria a fines del 2007 y principios del 2008, mostrando un diferencial de 15 puntos.

Tasas activas reales de 15 a 20% explican porqué la principal causa declarada de alejamiento entre las Pymes y los bancos es el costo del crédito y una causa evidente de la falta de competitividad de las empresas mexicanas en los mercados internacionales. En esta situación es evidente que la demanda de las Pymes por crédito no podrá crecer sanamente en el futuro previsible, a menos que la política pública altere favorablemente las condiciones estructurales que subyacen a este mercado para hacerlo funcional y eficiente.

Así pues, del 2000 al 2005 se observó una fuerte disminución del financiamiento a las empresas. Según las encuestas del Banco de México el sector de las Pymes fue el más afectado. En el 2006 y el 2007 se registró cierta recuperación pero no como para llegar a los niveles alcanzados en el 2000 y que, por cierto, eran muy inferiores al pico registrado en 1994. Esta caída del crédito bancario ocurrió en un periodo de desaceleración económica en México que coincidió con la entrada masiva de los bancos extranjeros y con una mayor concentración de los activos en las cinco instituciones de mayor tamaño. Además, operó un marco regulatorio que auspició el manejo del sistema de pagos por los bancos con tendencia al cobro de comisiones opacas que se convirtieron en fuentes importantes de ingresos. La misma opacidad se observó en los precios de otros servicios financieros, obstaculizando la eficiencia del mercado bancario y desincentivando la profundización financiera. También se agregó la reorganización de la banca de desarrollo que propició su declive cuantitativo como fuente de fondos. Es muy difícil asignar un peso específico a cada uno de estos factores en la caída del crédito a las Pymes pero el efecto conjunto fue de gran impacto al sumarse a factores estructurales como la debilidad del sistema jurídico, la ampliamente diseminada cultura del incumplimiento, la falta de profesionalización de las Pymes y la informalidad.

En todo caso, independientemente del peso o importancia relativa de cada uno de sus determinantes, el sistema financiero mexicano esta subdimensionado respecto al tamaño y nivel de desarrollo de la economía y, además, no canaliza prioritariamente el crédito a las empresas, mucho menos a las Pymes (véase cuadro 11). Así, la formación de capital apenas llegó a promediar 20% del PIB entre el 2000 y el 2007, muy por abajo de 25% identificado por UNCTAD como el mínimo necesario para sostener una tasa de crecimiento de 5% en el largo plazo (Gallagher y Moreno-Brid, 2008).

El coeficiente mexicano de inversión registrado a lo largo de la década es aproximadamente la mitad del vigente en los países asiáticos con los que México compite en el mercado internacional, principalmente en el de los Estados Unidos. Es claro que en estas condiciones las diferenciales de competitividad se irán ensanchando con el paso del tiempo y la posición relativa de México en el mundo deteriorándose. Es pues, evidente, que sí es tarea del Estado sentar las bases y regular el buen funcionamiento de mercados eficientes, en México hay un gran pendiente en el sistema financiero que afecta severamente al resto de la economía. Especialmente al segmento de las Pymes, que recibió entre el 2005 y el 2007 un promedio anual de siete décimas de punto porcentual del PIB como crédito bancario. Si se utilizan los datos de las encuestas del Banco de México en lo tocante a la aplicación de dicho crédito, resulta que en ese mismo lapso se aplicó solamente un poco más de una décima de punto porcentual del PIB, por año, a financiar la formación de capital en las empresas de menor tamaño; las que mantienen 70% del empleo. Es obvio que, en

Bibliografía

- Anaya Mora, Miguel Luis, "La banca de desarrollo en México", Unidad de Estudios del Desarrollo, División de Desarrollo Económico, CEPAL, Santiago de Chile, mayo 2007.
- Andrade L., Farrel D., Lund S., "Fulfilling the Potential of Latin America's Financial Systems", The McKinsey Quarterly, McKinsey & Company, 2007.
- Avalos, M. y Hernández, F., "Competencia Bancaria en México", ONU, CEPAL. Serie Estudios y Perspectivas, Santiago de Chile, 2006.
- Banco de México, "Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio", varios números 2000-2008, Banco de México, México.
- Banco de México, "Reporte Sobre el Sistema Financiero 2006", Banco de México, México, 2007.
- Banco de México, "Reporte Sobre el Sistema Financiero 2007", Banco de México, México, 2008.
- Bancomext, "Informe Anual de Actividades 2007", Bancomext, México, 2008.
- Beck Thorsten, Demirgüç-Kunt Asli, Levine Ross, "Small and Medium Enterprises, Growth and Poverty: Cross-Country Evidence", World Bank Policy Research Working Paper 3178, Diciembre 2003.
- Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. and V. Maksimovic, "Financial and Legal Institutions and Firm Size", World Bank Policy Research Working Paper 2997, Washington, 2003.
- Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. and V. Maksimovic, "Financing Patterns Across the World: the Role of Institutions", World Bank Policy Research Working Paper 2905, Washington, 2001.
- Benavente, J. M., Galetovic, A., Sanhueza, R. (2005). La dinámica industrial y la financiación de las PYME. El Trimestre Económico. Vol. 72. No. 286, pp. 217-254.
- Berger Allen N., Udell Gregory F., "Small Firms and Relationship Lending: The Importance of Bank Organisational Structure", Economic Journal, febrero 2002.
- Calderón Alcas, Romy, "La banca de desarrollo en América Latina y el Caribe", Unidad de Estudios Especiales, Secretaria Ejecutiva, CEPAL, Santiago de Chile, septiembre 2005.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Comité de Competitividad, "Situación de la Competitividad en México", CESOP, México, 2008.

estas condiciones, las posibilidades de la gran mayoría de los trabajadores mexicanos para mejorar su productividad e ingreso es prácticamente nula.

cuadro 11

Crecimiento económico, inversión, financiamiento a las empresas y comisiones bancarias: México 2000-2007

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	PROMEDIO
Crecimiento PIB (%)	6.6	-0.2	0.8	1.4	4.0	3.1	4.9	3.2	3.0
Crecimiento Inversión (%)	11.4	-5.5	-0.6	0.4	8.0	6.4	9.7	5.6	4.0
Inversión / PIB	21.4	20.0	19.2	18.9	19.6	19.3	20.4	20.8	20.0
Financiamiento / PIB Empresas	20.1	18.7	18.0	17.1	15.0	14.3	16.4	16.9	17.1
Cartera Bancaria Empresarial / PIB	5.2	4.3	4.7	4.3	4.8	4.9	5.7	7.0	5.1
Cartera Bancaria Pyme / PIB	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	0.5	0.7	0.9	0.7
Comisiones bancarias netas / PIB	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.5

Fuente: INEGI, Banxico, CNBV y AMB.

iv) Conclusiones

a) No hay forma de que una economía orientada al mercado funcione adecuadamente sin un sistema legal que garantice el cumplimiento de los contratos con costos competitivos internacionalmente. El crédito sin leyes adecuadas y generalmente respetadas no puede fluir ampliamente. Los bancos tienen, ante todo, que tutelar el ahorro de la sociedad. Leyes que protejan prioritariamente al acreedor con costos y tiempos de ejecución razonables, son precondition para la bancarización. Mientras existan acreditados que puedan incumplir sus obligaciones impunemente, el financiamiento institucional seguirá limitado, especialmente en el campo de las Pymes. Hay propuestas para crear tribunales especializados para atender estos asuntos (Peña Kegel, 2007).

b) La desregulación eficiente de la actividad de las Pymes y la adecuación de los marcos fiscal y laboral es condición indispensable para frenar el crecimiento de la informalidad y, posteriormente, formalizar a miles de empresas que operan completa o parcialmente fuera de la ley. La informalidad es uno de los grandes obstáculos a la bancarización de México, especialmente en el segmento Pyme pues las empresas no pueden constituirse legalmente en sujeto de crédito.

c) La constitución y desarrollo continuo de bancos de información relevante y confiable sobre las Pymes y sobre los empresarios Pyme, es un pilar sin el cual será imposible madurar el mercado de crédito en el segmento. La aplicación de metodologías como el "Credit Scoring", que reducen sustancialmente

Clarke George, Cull Robert, Martínez Peria María Soledad, Sánchez Susana, "Bank Lending to Small Businesses in Latin America", Policy Research Working Paper, The World Bank, January 2002.

Clarke, G., Cull, R. and S. Martínez Peria, "Does Foreign Bank Penetration Reduce Access to Credit in Developing Countries," Evidence From Asking Borrowers," World Bank Policy Research Working Paper 2716, Washington, 2001.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores, "Boletín de Banca Múltiple", Varios números 2000-2008, CNBV, México, 2000-2008.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores, "Boletín de Banca de Desarrollo", Varios números 2000-2008, CNBV, México, 2000-2008.

Djankov, S., McLeish, C., Shleifer, A., "Private Credit in 129 Countries", National Bureau of Economics Research, Working Paper No. 11078, Washington, 2005.

Galindo Arturo, Micco Alejandro, "Bank Credit to Small and Medium Sized Enterprises: The Role of Creditor Protection", CEDE, Santiago de Chile, Septiembre 2005.

Gallagher Kevin P., Moreno-Brid Juan Carlos, "The Dynamism of Mexican Exports: Lost in (Chinese) Translation?", 2008.

Greenwald, B., and J. Stiglitz, "Information, Finance Constraints, and Investment, Fluctuations." In: M. Kohn and S.C. Tsaing, editors. Finance Constraints, Expectations, and Economic Activity, Oxford University Press, London, 1988.

Huidobro Alberto, "¿Cómo Evaluar el Desempeño?", Dirección Estratégica, ITAM, Junio 2008.

Laeven, L., Majnoni, G., "Does Judicial Efficiency Lower the Cost of Credit?", Journal of Banking and Finance, 2005.

Laborín Gómez Mario "Financiamiento de Pyme de la Banca de desarrollo" Ponencia presentada en la 70 convención Bancaria, Asociación de Bancos de México, Acapulco 2007.

Lecuona V., Ramón, "Reforma estructural, movimientos de capital y comercio exterior en México", Revista Comercio Exterior, Vol. 46, Núm. 2, México, Febrero 1996.

Martínez García, Cuauhtémoc, "Financiamiento a las Pymes", CANACINTRA, Ponencia presentada en la 70 Convención Bancaria, Asociación de Bancos de México, Acapulco, 2007.

McKinsey & Company, "Mexico Retail Banking", Retail Banking Cases, McKinsey & Company, 2003.

NAFINSA, "Informe Anual de Actividades",

los costos de operación no podrán ser aplicadas sin fuentes electrónicas de información fidedigna.

d) Un marco regulatorio eficiente que propicie la competencia entre intermediarios y un esquema fiscal y de financiamiento público que no genere "crowding out" de las empresas, son responsabilidades que el Estado debe cumplir para incentivar el financiamiento Pyme. Mientras los bancos comerciales puedan obtener altas rentabilidades basados en financiar al gobierno, cobrar comisiones no competitivas, altos márgenes, etcétera, no tendrán incentivo a esforzarse por "hacer" un mercado de servicios a las Pymes. Este es naturalmente más costoso de operar y más riesgoso y, consecuentemente, será eludido mientras existan campos de negocio menos complicados y riesgosos, no obstante tengan menor impacto en el desarrollo del país.

e) La modernización y homogeneidad de los registros públicos de la propiedad en las entidades federativas aparece como un requisito para hacer más eficiente el proceso de solicitudes de crédito basadas en garantías y así reducir los costos de transacción tanto para las empresas como para los bancos.

f) Los programas de la banca de desarrollo deberían estar sujetos a evaluaciones de desempeño rigurosas que constataran la adicionalidad de las garantías y del crédito Pyme, respecto a los intermediarios privados, para evitar traslapes. Asimismo, debe calcularse el costo-beneficio de los programas de asistencia técnica y capacitación y su impacto en la profesionalización de las Pymes y en su bancarización. La puesta en marcha del Sistema de Evaluación del Desempeño que será obligatorio para todas las entidades incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2009, es una excelente oportunidad para definir metodologías y aplicarlas sistemáticamente con objetivos de rendición de cuentas a la sociedad y de retroalimentación a la política pública (Huidobro, 2008).

g) La coordinación y sinergia entre las instituciones gubernamentales involucradas en el servicio a las Pymes y entre estas y el sector privado, es factor indispensable para potenciar el impacto de los escasos recursos que se están canalizando a financiar y desarrollar empresas de menor tamaño.

h) No hay forma de que un país que dedica apenas un poco más de una décima de punto porcentual del PIB a financiar la formación de capital de sus Pymes pueda aspirar a modernizar ampliamente su economía, ni a elevar el valor agregado de sus exportaciones, ni a aumentar su competitividad, ni a crecer sostenidamente en niveles compatibles con el incremento del nivel de vida de su gente. Es indispensable un esfuerzo profesional y robusto para crear las condiciones para ampliar el crédito para inversión en las Pymes. Es claro que este es un "nicho" en el que los bancos comerciales no encuentran condiciones para entrar y que debería ser atendido por la banca de desarrollo.

i) La banca de desarrollo debe centrarse en la cobertura de segmentos de actividad no cubiertos por los intermediarios privados, propiciando, conjuntamente con otros instrumentos de la política pública, la eliminación de las imperfecciones de mercado que disocian a las Pymes del sistema financiero

varios números 2000-2007, NAFINSA, México.

Organization for Economic Co-operation and Development, "Economic Surveys 2001-2002: México", OECD, París, 2002.

Peña Kegel, Luis, "Objetivos de la Banca en el Sector de las Pymes", BANORTE, Ponencia presentada en la 70 Convención Bancaria, Asociación de Bancos de México, Acapulco, 2007.

Presidencia de la República, "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012", Presidencia de la República, México, 2007.

Pulgar Parada, Ricardo, "Análisis de la evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Chile", Unidad de Estudios del Desarrollo, División de Desarrollo Económico, CEPAL, Santiago de Chile, diciembre 2006

Rivas, Gonzalo, "Opciones de la banca de desarrollo en Chile: el "convitado de piedra" del sistema financiero chileno", Unidad de Estudios Especiales, Secretaría Ejecutiva, CEPAL, Santiago de Chile, junio 2004.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006", SHCP, México, 2002.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Plan Estratégico para la Banca de Desarrollo", SHCP, México, 2007.

Stiglitz, J., and A. Weiss, "Credit Rationing in Markets with Imperfect Information.", American Economics Review, 1981.

Tan Hong, López-Acevedo Gladys, Flores Lima Roberto, Rubio Sanchez Marcela, Slota Emily, Tinajero Mónica, Beker Busjeet Gita, "Evaluando los programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas en México", Banco Mundial, Washington, 2007.

Williamson, S.D., "Costly Monitoring, Loan Contracts, and Equilibrium Credit Rationing.", Quarterly Journal of Economics, 1987.

World Bank, "Investment Climate Around the World: Voices of the Firms from the World Business Environment Survey", World Bank, Washington, 2003.

World Bank, World Development Report 2005, A Better Investment Climate for Everyone", The World Bank and Oxford University Press, Washington, 2005.

World Economic Forum, "Assessing the Foundations of Mexico's Competitiveness: Findings from the Global Competitiveness Index 2007-2008", World Economic Forum, Geneva, 2008.

World Economic Forum, "Global Competitiveness Report 2007-2008", World Economic Forum, Geneva, 2008.

privado. Debe hacerlo sin causar distorsiones de mercado ni cargando a las finanzas públicas déficit de intermediación. La salud financiera y sustentabilidad de los bancos de desarrollo son la señal de que no se cometerán otra vez los errores del pasado. La política pública debe converger en todas sus vertientes a la creación de condiciones favorables para el surgimiento y desarrollo de Pymes formales, con potencial de crecimiento. No tiene caso canalizar crédito u otros apoyos cuando, por otro lado, se generan costos redundantes a las empresas por ineficiencias en los servicios públicos como transporte, seguridad, etcétera. Y, peor aún, por exceso de regulación y la consecuente corrupción a que da lugar. Además, aparece como una gran omisión del Estado la falta de un sistema nacional de información sobre las Pymes que permita evaluar, continua y oportunamente, la política pública y las decisiones privadas en este crítico sector de la economía y la sociedad mexicanas.

j) A pesar de diversos intentos públicos para dar acceso a las Pymes al financiamiento mediante el mercado de valores, hasta la fecha este es negligible. Dado que el ahorro forzoso originado en el Sistema de Ahorro para el Retiro y el voluntariado canalizado mediante las Sociedades de Inversión son los elementos más dinámicos del sistema financiero, aparece como crucial la conformación de mecanismos efectivos de burzatilización que apoyen el desarrollo de las Pymes de mejor nivel con que cuenta el país.

k) El diseño y puesta en práctica de modelos de emprendimiento y financiamiento mediante capital de riesgo, que sean reproducibles y logren alcanzar escalas significativas, es un gran pendiente de la política pública. Hasta ahora ha habido una multiplicidad de ejercicios de "laboratorio" que no han trascendido de manera significativa al mercado por más atractivos y exitosos que resulten académicamente 